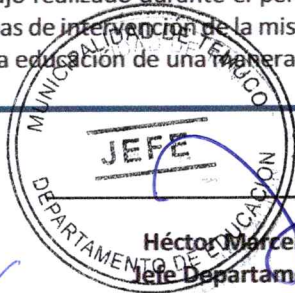


Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa

Fecha:	28 /02/2025
Nombre:	Juan Carlos Garcia Garcia
RUN:	
Cargo:	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Cargo:	Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones:	- Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. - Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. - Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. - Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. - Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. - Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Jornada:	25 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	Ejemplo: Del 01 al 28 de febrero de 2025
Cantidad de Días:	20 días.
Verificadores de Cumplimiento	Correos electrónicos Actas de reunión
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	✓ Participar en Escuela de Verano, se interviene con alumnos que tuvieron asistencia critica o grave durante el período 2024. ✓ Trabajo en habilitación de espacio para ejecutar Escuela de Verano. ✓ Aseo y ornato de espacio para ejecución de la Escuela de Verano. ✓ Atención de alumnos en sala. ✓ Apoyo en sala junto a profesora en actividades programadas ✓ Reuniones de gestión y coordinación con equipo general de Escuela de Verano. ✓ Apoyo general en espacios comunes de los alumnos, presencia en patios en horarios de recreos. ✓ Planificación actividades de Escuela de Verano. ✓ Cierre de escuela de verano, apoyo en distintas tareas, orden general de la escuela, aseo general en espacios comunes.
Observaciones:	Respecto al trabajo realizado durante el periodo de escuela de verano ha sido realizado en equipo, aportando en las diferentes áreas de intervención de la misma, trabajando con los profesionales apoyando las actividades del aula y promoción de la educación de una manera más lúdica, creativa y armoniosa.



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Juan Carlos Garcia Garcia
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco